



Boletín Oficial

"2017-Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inklusiva e Integrada"

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXIII

Nº 1005

POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: Dn. MARIO JOAQUÍN LOSADA
SECRETARIO DE GOBIERNO: Ing. MARIO FABIÁN FLORENTÍN
SECRETARIO DE HACIENDA: C.P. N. DIEGO MANUEL POMAR
SECRETARIA DE SALUD: Dra. ROSA DEL CARMEN PIRAGINE
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: Lic. LAURA GRISEL DUARTE
SECRETARIO DE PROMOCION DEL DESARROLLO: Tec. TELMO ORLANDO CABRERA
SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS: Ing. HECTOR RUBÉN RODRIGUEZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS: Arq. SANTIAGO EUGENIO FROLOFF
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: Dr. CHRISTIAN ARIEL HUMADA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Lic. MARIA SOL IVANA MARIN
SECRETARIO DE SEGURIDAD: Lic. VICTOR ARMANDO RUTSCHMAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Lic. ANAHI ROCIO REPETTO
SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR: Dña. CARMEN GRACIELA BRÍTES
SECRETARIO DE MODERNIZACION DEL ESTADO: Dn. JOSE FABIAN VILLALBA
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Dn. ROLANDO OMAR OLMEDO

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELAZQUEZ
VICEPRESIDENTE 1º: Sr. FERNANDO MEZA
VICEPRESIDENTE 2º: Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA

CONCEJALES

Lic. SANTIAGO ALBERTO ENRIQUEZ
Magíster JULIO ANTONIO VIVERO
Dr. MARTÍN ALFREDO ARJOL
Dr. ARIEL FERNANDO PIANESI
Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA
Sr. CONRADO GABRIEL NIELSEN
Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELÁZQUEZ
Sr. FERNANDO MEZA
Sra. NATALIA GIMÉNEZ
Sr. ANDRES MUTINELLI
Sr. MANUEL SANCHEZ
Sr. FRANCISCO FONSECA
Sr. JUAN ROSSBERG
Sr. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Esc. ALEJANDRO COHEN
SECRETARIO DEL H.C.D.: Dr. GUSTAVO MARCELO JOSE MALDONADO

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. JOSE BERNARDO DIAZ
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. MONICA YOLANDA INSFRAN
DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Sra. MIRTA SEUTIN CABRERA

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 1005

FECHA DE PUBLICACIÓN: 25 de Agosto de 2017.-

AÑO: XXXIII

INDICE DE CONTENIDO

| | |
|--|--------|
| EDICTO N° 17/17 DEL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N°1: «Causa N° 179/A/2017: Aranda Julio Cesar , A.I. 84645 s/Infracción Art. 5 Inc. C de la Ordenanza XVI N°17 D.M.»----- | Pág.3 |
| EDICTO N° 18/17 DEL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N°1 : «Causa N° 44593/F/2014: Franz Esteban Adrian , A.I. 44593 s/Infracción Art. 5 Inc. C de la Ordenanza XVI N°17 D.M.»----- | Pág.4 |
| EDICTO N° 19/17 DEL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N°1: «Causa N° 234/C/2015: Campuzano Claudia Andrea , A.I. 135403 s/Infracción Art. 5 Inc. I.4 de la Ordenanza XVI N°17 D.M.»----- | Pág.5 |
| EDICTO N° 20/17 DEL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N°1: «Causa N° 166/D/2015: Dominico Jose Fabricio , A.I. 106320 s/Infracción Art. 5 Inc. H.1, I.3, I.4 de la Ordenanza XVI N°17 D.M.»----- | Pág.6 |
| EDICTO N° 21/17 DEL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N°1: «Causa N° 2292/G/2016: Gabus Eduardo Federico , A.I. 82819-20985 s/Infracción Art. 5 Inc. C de la Ordenanza XVI N°17 D.M.»----- | Pág.7 |
| EDICTO N° 22/17 DEL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N°1: «Causa N° 138/T/2016: Tabora Fernando Abel, A.I. 76540 s/Infracción Art. 5 Inc. H.1, I.3, I.4 , I.5; 6 Inc. P de la Ordenanza XVI N°17 D.M.»----- | Pág.8 |
| EDICTO N° 23/17 DEL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N°1: «Causa N° 93388/A/2012: Armoa Walter Argentino, A.I. 93388 s/Infracción Art. 1 Inc. A; 5 Inc. I. 4, 6 Inc. P de la Ordenanza XVI N°17 D.M.»----- | Pág.9 |
| EDICTO N° 24/17 DEL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N°1: «Causa N° 105/R/2015: Rodriguez de Olivera Roberto , A.I. 135328 s/Infracción Art. 5 Inc. H. 1, I.4 de la Ordenanza XVI N°17 D.M.»----- | Pág.10 |

EDICTO 27/11/17

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 1 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. VANESSA B. E. GROSS CONJUEZ, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. ANDREA J. MASCHERONI SECRETARIA AD HOC, SITO EN CALLE SAN MARTIN N°1555, PISO 1, DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LUNES A VIERNES DE 7.30 HS. A 12.30 HS., NOTIFICA AL SR. ARANDA JULIO CESAR, DNI N° 26.876.547, RESPONSABLE DEL AI N°84645, LA SENTENCIA LA CUAL EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS 22 DE FEBRERO DE 2017. Y VISTO: (...) Y CONSIDERANDO: (...) FALLO: PRIMERO: CONDENAR A LA PENA DE MULTA AL SR. ARANDA JULIO CESAR, DNI N° 26.876.547, DOMICILIADO EN RUTA 105 KM 4 1/2, GARUPA, CUYAS DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES CONSTAN EN AUTOS, POR HABER SIDO ENCONTRADO AUTOR RESPONSABLE DE LAS FALTAS TIPIFICADAS EN EL ART. N° 5 INC. C ORD. XVI N° 17 D.M. (ANTES 1009/03) MODIFICADA POR ORD. XVI - N° 66 D.M., Y QUE SE FIJA EN EL EQUIVALENTE EN PESOS AL MOMENTO DE SU EFECTIVO PAGO, A OCHENTA (80) UNIDADES FIJAS. LA QUE DEBERÁ SER OBLADA EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS. BAJO APERCIBIMIENTO DE PERSEGUIR SU COBRO POR VÍA DE APREMIO ORD. X N° 7 D.M. (ANTES 3324/13), EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.- SEGUNDO: ASIGNAR A LA SRA. ARANDA JULIO CESAR, DNI N° 26.876.547, DE LAS DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES ACREDITADAS EN AUTOS, UN TOTAL DE SEIS (6) PUNTOS, POR HABER SIDO ENCONTRADO RESPONSABLE POR LA FALTA LEGISLADA EN EL ART. N° 5 INC. C DE LA ORD. XVI N° 17 D.M. (ANTES 1009/03) MODIFICADA POR ORD. XVI - N° 66 D.M., DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ART. 2 DEL ANEXO II DEL DECRETO N° 437/11.- TERCERO: LIBRAR OFICIO AL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, A FIN DE LA TOMA DE CONOCIMIENTO DE LO ORDENADO, DEBIENDO INFORMAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO A ESTE JUZGADO Y CAUSA.-CUARTO: REGISTRESE. NOTIFIQUESE. OFICIESE. OPORTUNAMENTE RESERVESE EN SECRETARIA.- FDO. DRA. VANESSA B.E. GROSS CONJUEZ. DRA PATRICIA ESTHER KLEKALLO. SECRETARIA SUBROGANTE. EN AUTOS CARATULADOS: "CAUSA N°179/A/2017: ARANDA JULIO CESAR, A.I. 84645 S/ INFRACCION ART. 5 INC. C DE LA ORDENANZA XVI N°17 DIGESTO MUNICIPAL".- PUBLIQUESE POR UN DIA.----- POSADAS, A 27 DE NOVIEMBRE DE 2.017.-----



Andrea J. Mascheroni
 DRA. ANDREA J. MASCHERONI
 SECRETARIA AD.HOC
 TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS N°1
 MUNICIPALIDAD DE POSADAS

A.A.

EDICTO 18/17

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 1 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. VANESSA B. E. GROSS CONJUEZ, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. ANDREA J. MASCHERONI SECRETARIA AD HOC, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 1, DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LUNES A VIERNES DE 7.30 HS. A 12.30 HS., NOTIFICA AL SR. FRANZ ESTEBAN ADRIAN DNI 94.836.000, RESPONSABLE DEL AI N°44593, LA SENTENCIA LA CUAL EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS 25 DE FEBRERO DE 2015. Y VISTO: (...) Y CONSIDERANDO: (...) FALLO: PRIMERO: CONDENAR AL SR. FRANZ ESTEBAN ADRIAN DNI 94.836.000, A LA PENA DE MULTA, POR HABER INFRINGIDO LA CONDUCTA PREVISTA EN EL ART. 5 INC. C ORD. XVI N°17 DIGESTO MUNICIPAL (ANTES ORD. 1009/03 ARRT.14), LA QUE SE FIJA EN EL IMPORTE EQUIVALENTE Y AL MOMENTO DEL EFECTIVO PAGO DE OCHENTA UNIDADES FIJAS (80 UF), LA QUE DEBERÁ SER OBLADA DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE, BAJO APERCIBIMIENTO DE SU EJECUCION POR VIA DE APREMIO, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO (ARTS 27 -67 ORD. XN°7 D.M. - ANTES ORD. 3324/13).- SEGUNDO: ASIGNAR LA CANTIDAD DE SEIS (6) PUNTOS AL SR. FRANZ ESTEBAN ADRIAN DNI 94.836.000.- III LIBRESE OFICIO AL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO (REPAT), A FIN DE COMUNICAR EL FALLO RECAIDO EN AUTOS.- REGISTRESE. NOTIFIQUESE. OFICIESE. RESERVESE EN SECRETARIA.- "FDO. DRA. MARIA MARTHA GUIMARAES. JUEZ. DR. MIGUEL ANGEL ALMADA. SECRETARIO SUBROGANTE. EN AUTOS CARATULADOS: "CAUSA N°44593/F/2014: FRANZ ESTEBAN ADRIAN, A.I. 44593 S/ INFRACCION ART. 5 INC. C DE LA ORDENANZA XVI N°17 DIGESTO MUNICIPAL".----- PUBLIQUESE POR UN DIA.----- POSADAS, 27 DE Agosto DE 2.017.-----



Andrea J. Mascheroni
DRA. ANDREA J. MASCHERONI
SECRETARIA AD-HOC
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS N°1
MUNICIPALIDAD DE POSADAS

A.A.

EDICTO 19/17

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 1 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. VANESSA B. E. GROSS CONJUEZ, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. ANDREA J. MASCHERONI SECRETARIA AD HOC, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 1, DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LUNES A VIERNES DE 7.30 HS. A 12.30 HS., NOTIFICA A LA SRA. CAMPUZANO CLAUDIA ANDREA DNI 37.684.113, RESPONSABLE DEL AI N° 135403, LA PROVIDENCIA LA CUAL EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS 26 DE JULIO DE 2017. ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE DETERMINAR DOMICILIO ORDENESE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, A LOS FINES DE CÍTAR A AUDIENCIA A LA SRA. CAMPUZANO CLAUDIA ANDREA DNI 37.684.113, PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE CINCO (5) DÍAS DE NOTIFICADA COMPAREZCA ANTE LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DE FALTAS N° 1 DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, 1° PISO, DE ESTA CIUDAD, DE 07:30 A 12:30, MUNIDO DE SU DNI, Y/O PODER DE REPRESENTACIÓN, A LOS FINES DE REALIZAR SU DERECHO DE DEFENSA Y OFRECER PRUEBAS DE LAS QUE INTENTEN VALERSE, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR SU REBELDÍA EN APLICACIÓN DEL ART 48, 54 Y 55 DE LA ORD. X N° 7 D.M. PUBLIQUESE POR EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA." EN AUTOS CARATULADOS: "CAUSA N°234/C/2015: CAMPUZANO CLAUDIA ANDREA, A.I. 135403 S/ INFRACCION ART. 5 INC. 1.4 DE LA ORDENANZA XVI N°17 DIGESTO MUNICIPAL.-----
PUBLIQUESE POR UN DIA.-----
POSADAS, 29 DE ~~Oct~~ ^{ago} DE 2.017.-----




DRA. ANDREA J. MASCHERONI
SECRETARIA AD-HOC
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS N°1
MUNICIPALIDAD DE POSADAS

A.A.

EDICTO 2017

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 1 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. VANESSA B. E. GROSS CONJUEZ, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. ANDREA J. MASCHERONI SECRETARIA AD HOC, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 1, DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LUNES A VIERNES DE 7.30 HS. A 12.30 HS., NOTIFICA AL SR. DOMINICO JOSE FABRICIO DNI 38.777.939, RESPONSABLE DEL AI N°106320, LA RESOLUCION LA CUAL EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "RESUELVO: PRIMERO: MANTENER LA RETENCIÓN PREVENTIVA DEL MOTO VEHÍCULO MARCA HONDA WAVE DOMINIO 609EDK, HASTA TANTO EXHIBA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA, EL PRESUNTO INFRACTOR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTAL EXIGIBLE POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA CIRCULAR Y SE ACREDITE HABER SUBSANADO LAS FALTAS CONSTATADAS.- SEGUNDO: CITAR AL SR. DOMINICO JOSE FABRICIO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS DE NOTIFICADO COMPAREZCA POR ANTE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:00 HORAS A LOS FINES DE QUE EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA Y OFREZCA O PRODUZCA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, MUNIDO DE SU DNI Y/O PODER DE REPRESENTACIÓN. BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SU INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA SE CONSODERE AGRAVANTE SEGÚN LOS ARTS. 48 Y 55 DE LA ORD. X N°7 D.M. (ANTES 3324/13).- TERCERO: REGISTRESE. NOTIFIQUESE. OFICIESE. OPORTUNAMENTE RESERVESE EN SECRETARIA.-"FDO. DRA. VANESSA B.E. GROSS CONJUEZ. DRA. ANDREA J. MASCHERONI. SECRETARIA AD HOC. EN AUTOS CARATULADOS: "CAUSA N°166/D/2015: DOMINICO JOSE FABRICIO, A.I. 106320 S/ INFRACCION ART. 5 INC. H.1, I.3, I.4 DE LA ORDENANZA XVI N°17 DIGESTO MUNICIPAL".-----
PUBLIQUESE POR UN DIA.-----
POSADAS, 22 DE AGOSTO DE 2.017.-----



Andrea J. Mascheroni
DRA. ANDREA J. MASCHERONI
SECRETARIA AD-HOC
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS N° 1
MUNICIPALIDAD DE POSADAS

A.A.

EDICTO 21/17

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 1 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. VANESSA B. E. GROSS CONJUEZ, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. ANDREA J. MASCHERONI SECRETARIA AD HOC, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 1, DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LUNES A VIERNES DE 7.30 HS. A 12.30 HS., NOTIFICA AL SR. CABRAL ROBERTO SEBASTIAN DNI 29.441.007, RESPONSABLE DEL AI N° 82819-20985, LA PROVIDENCIA LA CUAL EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS 26 DE JULIO DE 2017. ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE DETERMINAR DOMICILIO ORDENESE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, A LOS FINES DE CITAR A AUDIENCIA AL SR. CABRAL ROBERTO SEBASTIAN DNI 29.441.007, PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE CINCO (5) DÍAS DE NOTIFICADA COMPAREZCA ANTE LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DE FALTAS N° 1 DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, 1° PISO, DE ESTA CIUDAD, DE 07:30 A 12:30, MUNIDO DE SU DNI, Y/O PODER DE REPRESENTACIÓN, A LOS FINES DE REALIZAR SU DERECHO DE DEFENSA Y OFRECER PRUEBAS DE LAS QUE INTENTEN VALERSE, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR SU REBELDÍA EN APLICACIÓN DEL ART 48, 54 Y 55 DE LA ORD. X N° 7 D.M. PUBLIQUESE POR EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA." EN AUTOS CARATULADOS: "CAUSA N°2292/G/2016: GABUS EDUARDO FEDERICO, A.I. 82819-20985 S/ INFRACCION ART. 5 INC. C DE LA ORDENANZA XVI N°17 DIGESTO MUNICIPAL.-----
PUBLIQUESE POR UN DIA.-----
POSADAS 26 DE JULIO DE 2017.-----"




DRA. ANDREA J. MASCHERONI
SECRETARIA AD-HOC
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS N° 1
MUNICIPALIDAD DE POSADAS

A.A.

EDICTO 22/17

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 1 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. VANESSA B. E. GROSS CONJUEZ, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. ANDREA J. MASCHERONI SECRETARIA AD HOC, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 1, DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LUNES A VIERNES DE 7.30 HS. A 12.30 HS., NOTIFICA AL SR. TABORDA FERNANDO ABEL DNI 43.656.459, RESPONSABLE DEL AI N°76540, LA RESOLUCION LA CUAL EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "RESUELVO: PRIMERO: MANTENER LA RETENCIÓN PREVENTIVA DEL MOTO VEHÍCULO MODELO 110 CC, DOMINIO 044-DJN, HASTA TANTO EXHIBA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA, EL PRESUNTO INFRACTOR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTAL EXIGIBLE POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA CIRCULAR Y SE ACREDITE HABER SUBSANADO LAS FALTAS CONSTATADAS. A LOS EFECTOS DE COMUNICAR LO DISPUESTO, LIBRESE OFICIO DE RIGOR A LAL DIRECCION DE TRANSITO.- SEGUNDO: CITAR AL SR. TABORDA FERNANDO ABEL DNI 43.656.459, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS DE NOTIFICADO COMPAREZCA POR ANTE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN EL HORARIO DE 07:30 A 12:00 HORAS A LOS FINES DE QUE EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA Y OFREZCA O PRODUZCA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, MUNIDO DE SU DNI Y/O PODER DE REPRESENTACIÓN. BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SU INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA SE CONSODERE AGRAVANTE SEGÚN LOS ARTS. 48 Y 55 DE LA ORD. X N°7 D.M. (ANTES 3324/13).- TERCERO: REGISTRESE. NOTIFIQUESE. OFICIESE. OPORTUNAMENTE RESERVESE EN SECRETARIA.--"FDO. DRA. NOELIA SILVANA LOPEZ. JUEZ SUBROGANTE. DRA. ANDREA J. MASCHERONI. SECRETARIA AD HOC. EN AUTOS CARATULADOS: "CAUSA N°138/T/2016: TABORDA FERNANDO ABEL, A.I. 76540 S/ INFRACCION ART. 5 INC. H.1, I.3, I.4, I.5; 6 INC. P DE LA ORDENANZA XVI N°17 DIGESTO MUNICIPAL".----- PUBLIQUESE POR UN DIA.----- POSADAS, 22 DE AGOSTO DE 2.017.-----




DRA. ANDREA J. MASCHERONI
SECRETARIA AD-HOC
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS N° 1
MUNICIPALIDAD DE POSADAS

A.A.

EDICTO 23/14.

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 1 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. VANESSA B. E. GROSS CONJUEZ, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. ANDREA J. MASCHERONI SECRETARIA AD HOC, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 1, DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LUNES A VIERNES DE 7.30 HS. A 12.30 HS., NOTIFICA AL SR. ARMOA WALTER ARGENTINO DNI N°32.042.763, RESPONSABLE DE LAS AI N°93388, LA PROVIDENCIA LA CUAL EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS 27 DE JULIO DE 2017. ATENTO AL ESTADO Y CONSTANCIA DE AUTOS, NO HABIENDO COMPARECIDO EL PRESUNTO INFRACTOR A EJERCER SU DERECHO DE DEFENSA EN LOS PLAZOS EXPRESAMENTE ESTABLECIDOS Y SIENDO EL MISMO DEBIDAMENTE NOTIFICADO SOBRE EL ACTA DE INFRACCIÓN N°93388 DE FECHA 25/11/2012, MEDIANTE EDICTO N°70/16, CORRESPONDE HACER EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DISPUESTO Y EN CONSECUENCIA DECLARESE EN REBELDIA AL SR. ARMOA WALTER ARGENTINO DNI N°32.042.763, EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 54, 55 DE LA ORDENANZA X N° 7 D.M. PASEN LOS AUTOS A RESOLVER. PUBLIQUESE POR EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA." FDO. DRA. VANESSA B.E. GROSS CONJUEZ. JUZGADO DE FALTAS N°1. EN AUTOS CARATULADOS: "CAUSA N°93388/A/2012: ARMOA WALTER ARGENTINO, A.I. 93388 S/ INFRACCION ART.1 INC. A; 5 INC. I.4, 6 INC. P DE LA ORDENANZA XVI N°17 DIGESTO MUNICIPAL".-----
PUBLIQUESE POR UN DIA.-----
POSADAS 15 DE Agosto DE 2.017.-----



Andrea J. Mascheroni
DRA. ANDREA J. MASCHERONI
SECRETARIA AD-HOC
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS N° 1
MUNICIPALIDAD DE POSADAS

A.A.

EDICTO 24/17

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 1 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. VANESSA B. E. GROSS CONJUEZ, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. ANDREA J. MASCHERONI SECRETARIA AD HOC, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, PISO 1, DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LUNES A VIERNES DE 7.30 HS. A 12.30 HS., NOTIFICA AL SR. RODRIGUEZ DE OLIVERA ROBERTO DNI N°26.387.906, RESPONSABLE DE LAS AI N°135328, LA PROVIDENCIA LA CUAL EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS 27 DE JULIO DE 2017. ATENTO AL ESTADO Y CONSTANCIA DE AUTOS, NO HABIENDO COMPARECIDO EL PRESUNTO INFRACTOR A EJERCER SU DERECHO DE DEFENSA EN LOS PLAZOS EXPRESAMENTE ESTABLECIDOS Y SIENDO EL MISMO DEBIDAMENTE NOTIFICADO SOBRE EL ACTA DE INFRACCIÓN N°135328 DE FECHA 15/11/2015, MEDIANTE EDICTO N°64/16 EN LA PRIMERA CITACIÓN Y EDICTO N°87/16 EN LA SEGUNDA CITACIÓN, CORRESPONDE HACER EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DISPUESTO Y EN CONSECUENCIA DECLARESE EN REBELDIA AL SR. RODRIGUEZ DE OLIVERA ROBERTO DNI N°26.387.906, EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 54, 55 DE LA ORDENANZA X N° 7. PASEN LOS AUTOS A RESOLVER." FDO. DRA. VANESSA B.E. GROSS CONJUEZ. JUZGADO DE FALTAS N°1. PUBLIQUESE POR EDICTOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA." EN AUTOS CARATULADOS: "CAUSA N°105/R/2015: RODRIGUEZ DE OLIVERA ROBERTO, A.I. 135328 S/ INFRACCION ART. 5 INC. H.1, I.4 DE LA ORDENANZA XVI N°17 DIGESTO MUNICIPAL.-----
PUBLIQUESE POR UN DIA.-----
POSADAS 15 DE AGOSTO DE 2017.-----



Andra
DRA. ANDREA J. MASCHERONI
SECRETARIA AD-HOC
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS N°1
MUNICIPALIDAD DE POSADAS

A.A.